

Expertos valoran efectos de la medida a “largo plazo”: Al cierre del proceso regular, universidades reportan caída de hasta un 25% en las matrículas de Pedagogía

Tras alza de las exigencias para cursar programas, las vacantes disponibles para convertirse en profesor siguen sin completarse.

MACARENA CERDA

En marzo de 2025, el Ejecutivo ingresó un proyecto de ley con el objetivo de postergar el alza de exigencias para estudiar Pedagogía, fijada por la Ley 20.903 (promulgada en 2016 y que dio origen al Sistema de Desarrollo Profesional Docente). Según esta normativa, habría correspondido que el puntaje mínimo para ingresar a estas carreras se incrementara en más de 120 puntos.

Con varios tropiezos en la discusión legislativa, se acordó recién en diciembre pasado que subieran los requisitos en 42 puntos (hasta 553) para 2026, y que los puntajes fueran aumentando de manera escalonada hasta 2030, para así alcanzar el alza total estipulada en un inicio.

A raíz de ello, bajaron en 2.300 los postulantes en este proceso respecto de 2025. Hoy, al cierre del segundo período de matrículas y el último oficial según el calendario del Demre, ya son varias las casas de estudio que manifiestan una reducción en los inscritos para estudiar estas carreras.

Harald Beyer, profesor de la Escuela de Gobierno UC, señala que “es muy importante mantener las exigencias de desempeño académico previo en el acceso a la carrera de Pedagogía. La experiencia comparada avala que estas exigencias son fundamentales para asegurar profesores más efectivos y mejores aprendizajes”.

El exministro de Educación explica que el alza en las matrículas vista entre las admisiones 2023 y 2025 era una “ilusión” debido a que “las exigencias bajaron brutalmente”. No desconoce los reclamos desde los planteles, pero remarca que “nada es tan grave como que nuestros niños y jóvenes cuenten con profesores inefectivos. Por cierto, tampoco los perjuicios que se anticipan son efectivos”.

Vacantes disponibles para ser profesor

Marisol Urrutia, directora de Admisión de la U. Central, señala que el alza “ha tenido un impacto significativo en la matrícula, generando un descenso aproximado del 25%”. De los ocho programas de pedagogía que ofrecen, dice que solo cuatro han completado las vacantes.

En la misma línea, Jorge Acevedo, director de admisión y difusión de la UC de la Santísima Concepción, relata que “el impacto en las pedagogías a nivel del sistema universitario ha si-



IMPACTO.— Las postulaciones en Pedagogía disminuyeron casi en un 10% en 2026. Los seleccionados, en tanto, en poco más de 17%.

do muy fuerte (...), de las ocho carreras de pedagogía (en la universidad), solo cuatro lograron completar sus vacantes, lo que significa una caída aproximada de un 25% en los seleccionados respecto del año anterior y un 47% de postulaciones efectivas”.

La U. del Bío-Bío (UBB) imparte nueve carreras de pedagogía, de esas, seis han completado sus cupos. El caso más crítico es el de Pedagogía en Educación Matemática, donde 20 cupos aún están libres. Vía ingreso regular PAES, quedaron 65 vacantes sin completar.

El alza “impactó tanto en el sistema como en la universidad”, reconoce Claudia Valenzuela, directora de selección y admisión de la U. de Playa Ancha. De las 40 carreras que tiene el plantel, 17 son pedagogías: “Completamos las vacantes en el resto de las carreras, no así en algunas pedagogías”, dice.

En el caso de la U. Alberto Hurtado, Antonia Larraín, vicerrectora académica, explica que de las 12 pedagogías que ofrecen solo “cinco llenaron sus cupos en el proceso de matrícula a través de las distintas vías de admisión”. Las que concentran la mayor baja son Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y Pedagogía en Artes Visuales.

Afirma que “el aumento tiene un impacto importantísimo para nuestra universidad, en la que las pedagogías representan un tercio de la oferta académica”.

Asegurar el futuro de la docencia

Priscilla Pizarro, directora general de admisión de la U. Ber-

nardo O'Higgins, señala que el Programa de Atracción de Talento Pedagógico fue la vía mediante la cual lograron atraer suficientes jóvenes para enfrentar las bajas postulaciones.

Este año, el 40% de sus matriculados provienen de esta vía, a través de la cual “de manera anticipada vamos descubriendo la vocación pedagógica, y los vamos preparando para el ingreso a la educación superior (...). Durante el segundo semestre de cuarto medio, los estudiantes que quieren estudiar Pedagogía en la universidad tienen que venir todos los viernes y sábados a cursar este programa. Quienes aprueban, y tienen 100% de asistencia, pueden entrar por este mecanismo a una pedagogía, después de rendir la PAES”.

En tanto, la UC completó sus cupos vía PAES en las 11 pedagogías que imparte, además de aceptar un porcentaje promedio del 20% más para dar espacio a la vía de Admisión Especial. Alejandro Carrasco, decano de la facultad de Educación de la UC, explica que “la profesión docente de los países solo mejora si también lo hacen cada una de sus instituciones formadoras. El aumento de puntajes de acceso a las pedagogías es el camino correcto y tendrá un retorno positivo en el largo plazo solo si también se avanza en políticas habilitadoras que mejoren la atracción y permanencia”.

Asimismo, la U. de Chile indicó que sus seis pedagogías “al cierre del período regular de matrículas, se concretó más del 90% de ocupación de vacantes, sin considerar en este cálculo las admisiones especiales”.

CARRERAS
Son 47 las universidades adscritas al sistema de acceso centralizado, y 40 ofrecen al menos una pedagogía.

HICTOR FLORES